



MUNICIPALIDAD DE EPUYEN
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



ORDENANZA N° 1194/2019

González Walter Daniel
Presidente
Chubut Al Frente
VOTO: Ausente

Silva Honorio
Concejal
Chubut Al Frente
VOTO: Positivo

Millañanco Valeria
Vice - Presidente
Chubut Al Frente
VOTO: Positivo

Nahuel María
Concejal
Chubut Al Frente
VOTO: Positivo

Petronio Alfredo Pereyra
Frente de todos
VOTO: Positivo

Gómez Pol Leonela
Concejal
Frente de Todos
VOTO: abstención

Rain Humberto
Concejal
Frente de Todos
VOTO: Positivo

RESOLUCIÓN N° 043/2020

-Aceptación de Renuncia y Asunción de Concejal Titular -

VISTO:

La Ley XVI N°46 de Corporaciones Municipales, Reglamento Orgánico del Honorable Concejo Deliberante de Epuyen, la Resolución N°176/2020 del Tribunal Electoral Provincial, la nota recibida el día 21 de diciembre del 2020 presentada por la Concejal Titular Sra. Gómez Pol Leonela, nota de la Sra. Troncoso Marina Elizabeth, nota del Sr. Garrido Gabriel Alain y;

CONSIDERANDO:

Que la nota del día 21 de diciembre de 2020 de la concejal Sra. Gómez Pol Leonela DNI: 33.771.447 en la cual presenta su renuncia como Concejal Titular del Honorable Concejo Deliberante, a partir del día 31 de diciembre de 2020;

Que el Artículo N°16 del Reglamento Orgánico dice “*Los concejales Suplentes se incorporarán no bien se produzcan las vacantes, sea por licencia, destitución, renuncia, suspensión, incapacidad o fallecimiento de los titulares.*”;

Que la Resolución del Tribunal Electoral Provincial proclamo como Primer Concejal Suplente a la Sra. Troncoso Marina Elizabeth DNI: 27.220.201. Del Bloque Alianza Frente de Todos, la misma expuso por nota que no podrá asumir como concejal por razones personales;

Que la Resolución del Tribunal Electoral Provincial proclamo como Segundo Concejal Suplente al Sr. Garrido Gabriel Alain DNI: 40.207.185 del Bloque Alianza Frente de Todos, el mismo expuso por nota que no podrá asumir como concejal por razones personales;

Que corresponde al Tercer Concejal Suplente del Bloque Alianza Frente de Todos Sra. Salgado María Elena DNI: 12.834.701 asumir en sus funciones como Concejal Titular, tal como lo establece el art 69 de la Ley de Corporaciones Municipales;

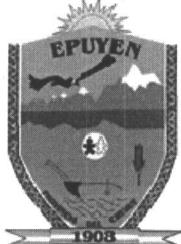
Por ello:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE EPUYEN

En Uso de sus facultades constitucionales

RESUELVE

Artículo 1º.- Aceptar la renuncia de la Concejal Sra. Gómez Pol Leonela DNI: 33.771.447, al cargo de concejal titular del Honorable Concejo Deliberante, a partir del 31 de diciembre del 2020.-



MUNICIPALIDAD DE EPUYÉN
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



ORDENANZA 1194

González Walter Daniel
Presidente
Chubut Al Frente
VOTO: Ausente

Silva Honorio
Concejal
Chubut Al Frente
VOTO: Positivo

Millañanco Valeria
Vice - Presidente
Chubut Al Frente
VOTO: Positivo

Nahuel María
Concejal
Chubut Al Frente
VOTO: Positivo

Pereyra Petronio Alfredo
Concejal
Frente de Todos
VOTO: Positivo

Gómez Pol Leonela
Concejal
Frente de Todos
VOTO: abstención

Rain Humberto
Concejal
Frente de Todos
VOTO: Positivo

Artículo 2º.-Incorporar al Honorable Concejo Deliberante de Epuyen en el cargo de Concejal Titular a la Sra. Salgado María Elena DNI: 12.834.701, a partir del día 31 de diciembre de 2020.-

Artículo 3º.- Elevar copia de la presente al Tribunal Electoral Provincial y Municipal sobre la renuncia de la Concejal Titular Sra. Gómez Pol Leonela.-

Artículo 4º.- Regístrese, Comuníquese, y cumplido, Archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE EPUYÉN, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

Caporanos Lucia I.
Secretaria Legislativa
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Epuyen



SITUACIÓN

PROMULGADA:

VETO TOTAL:

DEROGADA:

VETO PARCIAL:

MODIFICADA :

MODIFICADA POR: